

EL DEBATE POLITICO POR LOS SANGRIENTOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

LE INICIA EL SEÑOR ORTEGA GASSET Y EL SEÑOR GUERRA DEL RIO DICE QUE TIENE EL CONVENCIMIENTO DE QUE LA FUERZA PUBLICA EXTREMÓ LA REPRESION POR ORDENES DEL GOBIERNO

Madrid, 2.—Habla el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) acerca de la política social del Gobierno y, concretamente, de los sucesos de Casas Viejas.

Esos sucesos—dice—acusan imprevisión e inhumanidad por parte del Gobierno, hasta el punto de que la República debe romper su solidaridad con este Gobierno si quiere salvar sus principios. Deporaciones, represiones, son sistemas de dictadura que nos desacreditan ante Europa.

Relata lo ocurrido. La fuerza pública entra en Casas Viejas y empieza por matar a tiros, aisladamente, a dos vecinos que iban por la calle. Se encierran los vecinos. Hace registros la fuerza. Practica once detenciones y va con esa cuerda de galeotes al domicilio de «Seisdedos».

Dícese que este hombre ha resistido; pero téngase en cuenta que, como jefe del movimiento, sabía que no sería detenido, sino muerto.

Rodean la casa, y al principio tiene la fuerza la relativa benevolencia de disparar sólo una bala. Pero al cerrar la noche llegan refuerzos con bombas de mano y más elementos de destrucción.

Hay la versión de que «Seisdedos» puso una bandera blanca... Tal vez no sea cierto; pero lo indudable es que pidió una tregua para que salieran el niño y las mujeres María Lago y Josefa Franco, y no se le concedió más que para el niño. Salíó María, sin embargo, y pudo huir. Josefa no pudo salir porque estaba herida ya.

Pero aún hay algo más horrible: los guardias de Asalto que estrechaban el cerco, embarazados por la necesidad de vigilar a los once detenidos, que estaban esposados, los fusilan. Alguno de ellos tiene once balazos.

Dice que su respeto es para todas las víctimas de los sucesos; pero no puede desconocerse que los guardias de Asalto tenían desproporcionada superioridad y habían desencadenado los sucesos matando a dos inocentes.

Se ha dado la versión de que resistían dentro de la casa diecinueve hombres. Para sostenerla se echó en la hoguera de la casa incendiada los once cadáveres de los fusilados (ocho, según otras versiones); pero se ha podido comprobar que así como los que juntos estaban dentro de la casa están por completo carbonizados, los cadáveres arrojados después no lo están del todo.

El Gobierno debe dar las explicaciones que tenga para que el país sepa si se hace o no solidario de esa conducta.

Resulta que cuando se hablaba de la necesidad de acabar con el espíritu de la Guardia civil se crea el nuevo espíritu de los guardias de Asalto. Hechos como los de Casas Viejas, si quedan impunes, deshonran un régimen.

El señor De la Villa defiende a la fuerza pública.

El señor De la Villa, radical socialista, interviene.

Audió a Casas Viejas como diputado y como periodista, y sabe que la versión dada por el señor Ortega y Gasset es completamente falsa.

La fuerza pública fué víctima de una salvaje agresión, y tuvo que defenderse.

Yo dije hace tiempo que estamos en crisis de gobernadores civiles, y esta es la consecuencia.

El Gobierno ha querido brindar la paz en este movimiento, que lleva y organiza la C. N. T.

Conviene hacer diferencias entre estos elementos y el pueblo de Casas Viejas. Esos elementos fueron los que realizaron el movimiento, se distribuyeron estratégicamente,

se adueñaron del pueblo e izaron en la Casa del Pueblo sindical la bandera comunista.

Al principio no hubo fuerza pública. Llegaron seis guardias civiles, que fueron recibidos a tiros, con tal furia, que no pudieron practicar detenciones ni aun quitar la bandera.

Al anochecer llegaron once números de guardias de Asalto. Los vecinos, encerrados, dispararon desde sus casas, y la fuerza pública se limitó a usar las pistolas, creyendo que bastaría.

Clausuraron los guardias la Casa del Pueblo y pidieron la libertad de los compañeros que habían sido apresados. Y en vez de tender hacia la paz, ya de noche, se recrudeció el tiroteo y se dijo que la resistencia se había concentrado en la casa de «Seisdedos».

La fuerza pública montó las ametralladoras y disparó al aire para amedrentar. Luego el jefe de la fuerza, creyendo posible la gestión destacó a un guardia civil y otro de Asalto. Los dejaron llegar a la puerta, abrieron y los mataron a bocajarro.

El señor Ortega y Gasset interrumpe: Quienes lo mataron fueron los guardias de Asalto, que disparaban desde el otro lado.

El señor De la Villa: Para hablar de eso hay que haber visto las certificaciones, como las he visto yo. El cadáver tenía postas loberas, que no son proyectil de la Guardia civil ni de los guardias de Asalto.

El capitán de la fuerza comprendió que no tenía elementos suficientes, porque la rebelión se extendía. Llegó una compañía de guardias de Asalto y se volvió a intimar la rendición. Inútilmente. Entonces se fué a hacer la requisa.

El señor Ortega y Gasset: Fué antes.

El señor De la Villa: Eso hay que probarlo.

El señor Ortega y Gasset: Y lo que dice su señoría también. Por eso pido una investigación oficial.

El señor De la Villa continúa. En torno de la casa de «Seisdedos» fueron reuniéndose los amotinados, y por eso se los encontró muertos allí, no porque se los detuviera y fusilara. Nada más.

El señor Soriano: Pero ¿estaban dentro o fuera de la casa?

El señor De la Villa: En los alrededores. Aquella noche la fuerza pública se vió verdaderamente rodeada por los revolucionarios, y como mientras la casa de «Seisdedos» no era posible hacer nada, fué necesario apretar el cerco e incendiar la finca, desde donde la resistencia se prolongó hasta el último momento.

Termina el orador pidiendo también que se haga una investigación oficial. Está seguro del resultado de ella.

Discurso del señor Guerra del Río

Interviene el señor Guerra del Río. Empieza por decir que no puede ser el episodio de Casas Viejas el único que se enjuicie ante la Cámara. La minoría radical estima que lo ocurrido en el pasado mes es algo de tal magnitud, que ha de cambiar por completo las posiciones ideológicas y tácticas de los republicanos no ministeriales referente al Gobierno; pero hemos creído que sólo la autoridad de don Alejandro Llerroux puede plantear el problema de salud de la República en su totalidad. Mas don Alejandro Llerroux ha solicitado un aplazamiento hasta mañana. Creemos que se lo podrá reservar la palabra en un turno de esta interpeleación; pero la minoría no puede permanecer en silencio ante el caso concreto de Casas Viejas. Las consecuencias de otra índole quedan

para quien mañana planteará la integridad de la cuestión; nosotros no vamos a defender a los que en Casas Viejas, con un credo contrario al nuestro, se lanzaron contra el régimen constituido; no vamos a defender a los que asesinaron en las calles de Barcelona a un guardia de Seguridad, ni a los que asesinaron a un mozo de Escuadra en la barriada de Clot. Lo que creemos es que, por encima de todo eso, tenemos los republicanos una tradición que se ha hecho oír por voces más autorizadas que la mía siempre que hubo casos de represión. Tenemos esa tradición.

Lo que tenemos que decir—añade—es que la República tiene que gobernar con la ley, y vosotros gobernáis fuera de la ley o con leyes de excepción.

Ni siquiera irritaría mi conciencia republicana el suceso aislado de Casas Viejas. Pero es que revela un progreso de vuestra imprevisión. Ya el 10 de Agosto expusisteis la teoría de que el Gobierno conocía que iba a producirse una rebelión y la dejó producirse para reprimirla.

Ha habido otro movimiento del que todos teníamos sospechas, y para el cual ha habido que movilizar millones y montar fábricas. Téngase la honradez de confesar que el Gobierno ha tenido la torpeza de permitir que se opere en la República una revolución idealista, a pesar de sus crímenes.

Ya en Barcelona la fuerza entusiasta, juvenil y jacaandera de los guardias de Asalto había mostrado su nervosismo ante el cuartel de San Agustín. De modo análogo se ha conducido en Casas Viejas. El señor De la Villa refería los sucesos, y hay un punto en que todos hemos de estar de acuerdo: mientras dura la lucha, necesaria es la violencia; pero lo que se trata de saber es si, después de cesar la resistencia en casa de «Seisdedos», se siguió disparando.

En Casas Viejas no hay heridos ni presos, como los hay aún en las batallas más crueles. En Casas Viejas no hay más que muertos. Se exterminó a todos los que estaban en casa de «Seisdedos» y a otros que no estaban allí.

El señor De la Villa interrumpe, diciendo que se disparó sobre los que salían aún con armas.

El señor Guerra del Río: Pero caen muertos todos; herido, ninguno.

Personalidades de la política gaditana afirman que allí se cometieron verdaderos crímenes. El señor Azaña dirá seguramente que si la fuerza pública se excedió será castigada. Pero nosotros tenemos el convencimiento de que la fuerza pública procedió así, no por orden, pero sí con arreglo a instrucciones recibidas del Gobierno.

Un jefe de la fuerza ha dicho que el Gobierno no quería que hubiera prisioneros.

El señor Fanjul: Exacto. (Protestas.)

El señor Alonso (don Bruno): A esos sí que había que quemarlos. (Por el señor Fanjul.) (Risas y protestas.)

El señor Guerra del Río continúa.

Un diputado radical que estaba en Huelva el 8 de Enero advirtió al ministro de la Gobernación de que se preparaba un movimiento. El ministro contestó al diputado (que era el señor Rey Mora): «No se hagan ilusiones los radicales; por ahora no hay revolución.» (Risas.)

La imprevisión del Gobierno es evidente, y su crueldad en la represión, también. El partido radical hace ahora lo que está en su tradición. No se olvide que el señor Llerroux nació a la vida pública protestando contra los atropellos de Montjuich. Este diputado que habla, cuando aún se sentaba en los bancos de la mayoría, denunció (por haberlo visto con los señores Abeytúa y Menéndez) que en la Jefatura de Policía de Barcelona se maltrataba a los presos. Nada se hizo; ninguna sanción se impuso. Pues bien: aquello autoriza los sucesos de Casas Viejas y justifica que se pidan cuentas al Gobierno. Quien, en nombre de la República, levanta la mano contra un preso comete una trasgresión de la ley fundamental de la República.

El señor Barriobero interviene el señor Barriobero. Es posible que los movimientos que está padeciendo España sean

producidos por la propaganda; pero éstos son posibles por el fracaso de la República.

Diálogo entre Azaña y Barriobero

El jefe del Gobierno: Yo quisiera que su señoría me dijera qué es la represión y en qué se funda para afirmar que la ha habido.

El señor Barriobero: En el número de muertos, en el cierre de Sindicatos, etc.

El jefe del Gobierno: El Gobierno no ha hecho represión ninguna. Han ocurrido unos sucesos, y actúan los Tribunales.

El señor Barriobero: La Policía no ha sabido prever este movimiento.

El señor Azaña: Cuando la Policía actúa se dice que son complotos inventados, y cuando no actúa, que no se ha enterado de nada. Esa es la táctica.

El señor Barriobero ataca la actuación de la Policía y afirma que en los calabozos de la Jefatura de Policía de Barcelona se ha maltratado a los detenidos.

El señor Azaña: Si su señoría dice eso aquí, tiene el deber moral y político de traer las pruebas de la certeza de sus afirmaciones.

El señor Barriobero: Yo se las presentaré al señor presidente del Consejo.

Rectifica el señor Ortega y Gasset

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) interviene nuevamente y dice que es preciso romper esa solidaridad que se quiere establecer entre el Gobierno y la República, porque con ella todos los errores del primero caen sobre la segunda.

El señor Azaña: Yo se la señoría dice eso aquí, tiene el deber moral y político de traer las pruebas de la certeza de sus afirmaciones.

El señor Barriobero: Yo se las presentaré al señor presidente del Consejo.

COMENTARIOS SOBRE EL DEBATE POLITICO

Hoy intervendrá el señor Llerroux para examinar la gestión del Gobierno

Dice Maura que el Gobierno caerá él solo

Madrid, 2.—El señor Maura ha hablado con varios diputados y periodistas sobre el debate político:

—Se diga lo que se diga a los ministeriales, ellos votarán como un solo hombre y ganarán la votación. El Gobierno terminará cualquier día; pero caerá él solo.

Se acogieron las vacaciones con alegría, diciendo que se iban a hacer muchas cosas, y no se ha hecho nada, por lo cual el Gobierno viene a las Cortes debilitado, y más aún lo estará la semana próxima. No me satisface lo que se dice de que el señor Llerroux está con la gripe, pero que vendría si fuese necesario, y lo necesario es que venga en seguida, puesto que sin él no hay «representación».

Una frase de Unamuno

Al llegar a la Cámara el señor Unamuno y ver el gran número de personas que estaban esperando para entrar en el Congreso, dijo:

—Estos vienen como el público de Price, para ver cuántos resisten las parejas ministeriales.

La intervención del señor Llerroux

El señor Guerra del Río confirió a media tarde con el señor Besteiro, conviniendo en que el señor Llerroux podría intervenir en el debate hoy al comenzar la sesión, o sea sobre las cuatro y media de la tarde.

Azaña no quiere gobernar

El señor Barriobero ha hablado con el señor Azaña de la reforma de la ley del Jurado y dijo que la subsistente, que es la del 94 en lo referente a los delitos de esta índole, aplica penas tan severas que los Jurados se ven en la disyuntiva de o aplicar penas de muerte o absolver a los procesados. Y, naturalmente, siempre se inclinan por esto último.

El jefe del Gobierno contestó que precisamente lo que se está haciendo es poner la ley en condiciones de poderla aplicar.

—Nosotros—dijo el señor Azaña—hacemos leyes fuertes para cuando ustedes, los conservadores, gobiernen nos las apliquen. Un instrumento de gobierno por el cual nos podrán incluso mandar a Figueras.

El señor Barriobero contestó: —¿Nosotros gobiernar? Se está muy bien en el ostracismo.

—Yo tampoco quiero gobernar—dijo el presidente—, y, sin embargo, lo hago. A mí no me extraña que los señores Ortega Gasset y

TEATRO CERVANTES

BAILES DE CARNAVAL

Se subarrienda la venta de serpentinas, confetti, caramelos y chocolate, para los bailes organizados para los próximos Carnavales por la empresa concesionaria de ellos en este teatro. Razón, José Zorrillo, 8.

partían los ministros. El Gobierno espera la sesión de hoy porque cree posible que un hombre de la experiencia política de don Alejandro Llerroux, de sus condiciones parlamentarias y de la responsabilidad que sobre él pesa como jefe del partido más numeroso dentro de la República, hubiera hecho las declaraciones que hizo el martes sin estar firmemente resuelto a realizar con su intervención el acto político de mayor trascendencia parlamentaria de cuantos ha realizado hasta ahora.

Y esta creencia que el Gobierno tiene, aunque no la tengan sus amigos, mantiene la expectación ante el discurso de hoy.

Mientras se celebra en Orihuela un banquete en honor de Gil Robles y Lucía explotan varios petardos

A la salida son provocados nuevamente los elementos de derecha y se lanzan petardos contra los coches

Valencia, 1.—Esta tarde se ha celebrado un banquete en honor de los señores Gil Robles y Lucía. Asistieron más de trescientos conmensales, y quedaron otros tantos sin poder concurrir por insuficiencia del local.

El señor Escolano, del Comité local de Acción Popular, ofreció un homenaje a los señores Gil Robles y Lucía.

En este momento se oyeron varias detonaciones de petardos que elementos de la Casa del Pueblo lanzaron desde la calle. Un petardo causó, al estallar, la rotura de varios cristales.

El señor Lucía dice que algo le nian que hacer las izquierdas para sumarse a la fiesta. Aquí nos faltaban truenos, a los que yo tan acostumbrado estoy, como buen valenciano y ahí tenéis petardillos de esos que disparan los chiquillos.

Yo vengo a decirnos un discurso. Sea mi única palabra ésta: Unión. Con los años constituiremos el fundamento de la victoria. La destrucción sólo es la base de la catástrofe.

El señor Gil Robles dice que esas demostraciones hostiles de la calle son una afirmación de que valemos. Si las derechas fuésemos un grupo de ilusos, como desde la cabecera del banco azul ha dicho el señor Azaña, la conducta lógica del Gobierno debiera ser despreciarnos para que llegasen a la consunción. Pero no somos unos ilusos, sino un sector pujante, cada vez para ellos más formidable en cuanto que apelan a todos los medios para cohibirnos y estorbarnos la propaganda.

Hoy suspenden cien periódicos, y mañana, al salir cada uno de ellos, duplica su tirada; encierran a los dirigentes de las derechas, y al salir de la cárcel trabajan con más brío y denude; clausuran centros de derechas, y al abrirse, el número de los adheridos es superior a todo cálculo. Eso de petardos ridículos pasa porque a más de cuatro tontos y chiquillos que se prestan a estas maniobras les amparan y alientan las autoridades.

Yo os digo, como Lucía: unión a todo trance. Prescindamos de las diferencias de nuestros programas, y atendamos a salvar los principios que a todos nos son comunes.

Señala la imperiosa necesidad de la unión circunstancial para la lucha frente a un enemigo que, siendo tan heterogéneo, adopta esa táctica de la unión del momento para combatir la religión, la familia, el orden y la propiedad. (Grandes aplausos.)

A la salida, elementos republicanos y socialistas se dedicaron a provocar con gritos insultantes y arrojando varios petardos a los coches. Hubo palos y bofetadas. La guardia municipal detuvo al provocador don Manuel Casinello, a don José Pérez y otros elementos derechistas.

Se censura duramente a las autoridades, que no hicieron nada por impedir los insultos y agresiones de los elementos izquierdistas.

BANCO CASTELLANO
VALLADOLID
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAPITAL.....	12.000.000 de pesetas.
DESBOLSADO.....	6.000.000 »
FONDO DE RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1931.....	4.150.000 »

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS
Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

CONTRA LA GRIPE
LO MEJOR
COÑAC DOMECCO

En el Congreso había esta tarde una expectación enorme ante el discurso del señor Lerroux

El jefe de los radicales dice que se propone hablar tan claro, como lo demandan las circunstancias. Las palabras de Lerroux—dice el señor Rey Mora—serían decisivas en otra Cámara menos fría que la española

Don Basilio Alvarez cree que hoy debiera encargarse del Gobierno el señor Lerroux o retirarse la minoría radical del Parlamento

A mediodía el señor Azaña dijo que por enfermedad de Lerroux tendría que suspenderse el debate político

Madrid.—En el ministerio de la Guerra recibió a mediodía el subsecretario de Estado, al embajador de Inglaterra, a una comisión de Barcelona, que fué a hablarle de enlaces ferroviarios, y a otra de Sevilla, que le habló del aeropuerto.

Terminadas las visitas, el jefe del Gobierno bromeó con los periodistas acerca de los rumores de crisis, diciendo:

—De eso ya hablaremos esta tarde.

Después se lamentó de la enfermedad que sufre el señor Lerroux, diciendo que lo sentía principalmente por su salud y después porque no podría asistir a la sesión de Cortes de esta tarde, en cuyo caso tendría que suspenderse el iniciado debate político.

Terminó diciendo el señor Azaña que los ministros de Hacienda y de Agricultura continúan en igual estado y que el señor Casares Quiroga se había agravado un poco.

El señor Lerroux dispuesto a ir al Congreso

En vista de las manifestaciones hechas por el señor Azaña lamentando la posibilidad de que se suspendiera el debate político por la enfermedad del señor Lerroux, los periodistas se pusieron al habla por teléfono con la casa del jefe del partido radical, de donde contestaron que don Alejandro se encontraba bastante mejorado y que tenía el propósito de ir a la Cámara.

La animación en el Congreso aumenta de un modo extraordinario

La animación en los alrededores del Congreso adquiere enormes proporciones. La cola de la tribuna pública es imponente y todas las tribunas del salón de sesiones se hallan abarrotadas desde mucho antes de comenzar el debate.

En los pasillos y en el salón de conferencias la expectación es asimismo extraordinaria. Todas las conversaciones y comentarios giran sobre el tema del discurso que ha de pronunciar el señor Lerroux, así como las consecuencias que han de sobrevenir, si no de un modo inmediato, en un futuro muy próximo.

El conde de Romanones llega al Congreso

Uno de los primeros diputados que llegó al Congreso fué el conde de Romanones, a quien rodearon inmediatamente los periodistas.

—He madrugado—dijo don Alvaro—por que deseo coger un buen puesto—en el salón de sesiones se entiende—para escuchar el discurso de Lerroux con todo el interés que merece.

Momentos después conversó el conde de Romanones con don Fernando Luca de Tena sobre el asunto del papel, preguntándole si todo iba a quedar reducido a elevar el precio de los periódicos. De ser así—añadió el conde—vendería que el precio no fuera superior a quince céntimos.

—¿Y por qué no a veinte?—replicó el señor Luca de Tena.

—Acaso fuera mejor—observó el conde Romanones—porque entonces sólo los comprarían las personas a quienes les interesara.

Antes de las cuatro llegó al Congreso don Alejandro Lerroux

A las cuatro menos cuarto de la

tarde hizo su entrada en el Congreso el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux. Los periodistas le rodearon inmediatamente, interesándose por el estado de su salud.

—Me encuentro lo mismo que ayer—dijo—, pero como el médico me ha autorizado para que asista al Congreso y hable, aquí me tienen ustedes. No vine ayer porque, como parlamentario viejo, estaba seguro que sólo se producirían ligeros escauceos en los que yo no tenía por qué intervenir.

Un periodista, al observar que don Alejandro mascaba una pastilla, le preguntó:

—Parece que se dispone usted a hablar alto...

—Más que alto, claro, que es lo que requieren las circunstancias—contestó el señor Lerroux.

Seguidamente se dispuso, diciendo que iba a saludar al señor Besteiro y a advertirle que se proponía a hacer uso de la palabra.

La partida de nacimiento de Lerroux

Momentos antes de marchar el jefe de los radicales al despacho de la presidencia de las Cortes, don Basilio Alvarez mostró a

los periodistas una partida de nacimiento del señor Lerroux, diciendo que la había obtenido para demostrar que su jefe no se quitaba años.

Acercas de esto se originaron comentarios amistosos, diciendo el señor Lerroux que la parroquia que había expedido su partida de nacimiento había tenido que expedir ya unas ciento cincuenta para otros tantos procesos que ha sufrido en su vida.

Manifestaciones del señor Salazar Alonso

El presidente de la Diputación de Madrid y diputado a Cortes, señor Salazar Alonso, habló también con los informadores de Prensa acerca del debate político y dijo que, a juicio suyo, lo primero que debía hacer el señor Lerroux era separar el debate de la réplica obligada de Azaña a las acusaciones que ayer se hicieron contra el Gobierno por las medidas de represión.

Otra cosa—añadió—sería habilidad para poder acusar a los radicales de inconsecuentes puesto que siempre propugnaron por Gobiernos de fuerza y autoridad y ahora

Los discursos de Lerroux y Azaña en la sesión de esta tarde

Besteiro dice que el debate no puede terminar sin que recaiga acuerdo y Maura dice que sin conocer el pensamiento del Gobierno los jefes de minoría no pueden intervenir

Comienza el debate

Madrid (6 t.)—A las cuatro y veinticinco minutos comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños y tribunas aparecen repletas de diputados y público.

Al entrar en el salón el señor Lerroux se escuchan rumores prolongados.

En el banco azul se hallan los señores Azaña, Prieto, Largo Caballero, Albornoz y Giral.

Besteiro anuncia que se reanuda el debate iniciado ayer por los sucesos de Casas Viejas.

El señor Barriobero rectifica, para decir que en Barcelona se hizo objeto de malos tratos a los detenidos. Lee un suelto de «Solidaridad Obrera» relacionado con este asunto.

Habla de las multas extrarreglamentarias y de otras sanciones, y dice que estas formas absurdas de gobernar son impropias de la República.

Habla el señor Lerroux

A las cinco menos veinte comienza a hablar el señor Lerroux. En la Cámara se producen murmullos de expectación.

«A mi respeto, que de toda suerte sería obligado, cumplo el deber de disculpar mi ausencia de la sesión de ayer. Como he venido hoy, pude hacerlo el día pasado, y el presidente de la Cámara sabe que, no obstante mi indisposición, estaba dispuesto a venir ayer. No lo hice, porque iniciado el debate por la represión de los sucesos de Enero, yo en esta interpelación no tenía parte, no quería tenerla.

No quiero cargar con la responsabilidad de intervenir en esa clase de interpelaciones, y por eso, al

plantearse el debate en forma anómala, porque lo natural hubiera sido dirigir una pregunta al Gobierno, para que éste expusiera los hechos, y poder luego argumentar sobre ellos, no he venido hasta hoy.

Ahora—sigue diciendo—ha ocurrido otra cosa anómala. El Gobierno ha creído oportuno no responder en las acusaciones concretas que aquí se han hecho con motivo de la represión. Si ello no lo ha hecho por deferencia hacia mí, que considero excesiva, a pesar de todo yo hablaré sobre ello, pero repito, que no tengo por que ahondar en ese aspecto de la cuestión.

Otra interpelación es la que voy a plantear, que se refiere a la política general, y la plantearé cuando el Gobierno lo estime conveniente, porque yo tengo en cuenta, sobre todo, el respeto que debo a los principios de autoridad y justicia, y a quienes conmigo han compartido las responsabilidades del Gobierno; pues yo no he venido a hacer política en circunstancias difíciles que se vuelven contra el propio Gobierno.

Repito que voy a hablar sobre política general y estimo que hallándose en la Cámara el presidente del Consejo, aunque se halle dispuesto el ministro de la Gobernación, no debe aplazarse esta interpelación.

Contestación del señor Azaña

El jefe del Gobierno se levanta para contestar al señor Lerroux. «El breve discurso de Lerroux—dice—nos ha producido, a mí y al Gobierno, ligera decepción, que esperamos sea pasajera.

Personas que parlamentariamente tienen indudable autoridad, han anunciado de un modo público que en las Cortes iba a plantearse el debate político y que de él se esperaba la dimisión fulminante del Gobierno.

Cuando ayer tarde se abrieron las Cortes y el señor Besteiro invitó a los diputados para que hicieran uso de la palabra sobre asuntos de interés público, se notó vacilación sin duda por la ausencia del señor Lerroux.

Hablaron otros diputados y todos creímos que así se había iniciado el debate de política general; y no estando presente el señor Lerroux, se abordaba un aspecto de esa política general, que es el relativo a la represión por los sucesos.

El Gobierno estaba en su derecho de esperar a que se produjera el debate de altura, interviniendo el señor Lerroux, para contestar a todos.

El Gobierno espera los argu-

mentos de Lerroux, y si tiene fortuna el Gobierno de convencer a la Cámara, continuará en sus funciones.

El Gobierno tiene interés en ventilar la interpelación cuanto antes. No queremos prolongar con un paréntesis el debate iniciado ayer. Nosotros queremos, deseamos y si es preciso, rogamos, que este debate se sustancie cuanto antes y con las consecuencias que indudablemente pueden producirse dentro de dos horas. No puede continuar así la situación, pues nos resulta insostenible continuar un día más. Si tenéis rayo que fulminar sobre nosotros y convertirnos en ceniza, ya lo estáis fulminando. (Rumores.)

Con esta—prosigue el jefe del Gobierno—, ni amenazo ni reto. (Rumores más prolongados.)

«Es que se pretende que el Gobierno humildemente baje la cabeza ante las amenazas de destrucción y se acoja a un paréntesis en un debate incidental teniendo su vida pendiente de una cuestión indiscutida? Nadie lo aceptaría y nosotros tampoco.

Los sucesos de Casas Viejas no son una cuestión política. Lo allí ocurrido no es lo que la imaginación folletinesca de algunos ha imaginado. Para que esto fuera cuestión política, tendrían que darse dos cosas. Sería menester: primero, que la fuerza pública hubiera cometido actos reprobables excediéndose en el cumplimiento del deber. Segundo, que después de cometidos y conocidos por el Gobierno, éste los amparara. No se cometieron tales actos y si se hubieran cometido no los ampararía el Gobierno.

Una voz: Eso es un sofisma. Prosigue el señor Azaña: Y siendo esto así, el Gobierno está dispuesto a explicar lo ocurrido pero corre el peligro de perder tiempo en detalles nimios.

Deseamos la interpelación política con toda amplitud y rogamos al señor Lerroux lo haga en este momento.

Vuelve a hablar el señor Lerroux

El jefe de los radicales se dispone a hablar. Debajo del escaño que ocupa el señor Lerroux se encuentra el conde de Romanones, que le escucha con gran atención.

Comienza diciendo el jefe radical: No tengo interés en otra cosa sino en que el Gobierno marche por el terreno del acierto. No deseo otra cosa y pospongo el interés personal y político al interés de la patria. Respetando ese derecho del Gobierno, debéis respetar mi opinión de extrañarme de que con las

CASA GIVAJA

No deje de ver mañana nuestro anuncio del gran desbarato que efectuamos de artículos de resto de temporada.

palabras del señor Azaña y las pronunciadas ayer por el subsecretario de Gobernación se dé por explicado lo ocurrido en Casas Viejas.

Todos recordamos que el señor Azaña ha dicho que fuera del Parlamento no hay nada y que aquí debe circunstanciarse todo.

Si pedimos explicaciones al Gobierno no hacemos más que abonar su criterio y entonces resulta inaplicable hablar de fulminaciones, haciéndolo en forma que no es argumentar con mucha solidez. A lo que hay que atenerse es a lo que ahora se diga aquí en el Parlamento.

Yo no dudo de la salud del Gobierno de que nos habla el señor Azaña. Yo se que los pecadores llegan al arrepentimiento oyendo y rectificando, pero puede no oír ni rectificar y en este caso suponer que llegado el momento de que abandonase el Poder no significaría agresión y menos falta de consideración por nuestra parte.

La hipótesis no es descabellada. Resta saber, para comenzar el debate de política general, si los representantes de las demás minorías quieren usar de la palabra.

El señor Besteiro reitera a los jefes de minoría la invitación a intervenir en la interpelación.

El señor Soriano: Aquí estamos todos sólo para oír al señor Lerroux.

El señor Besteiro: Es evidente que la interpelación no puede terminar aquí. Si el jefe del Gobierno ha dicho otras cosas se deberá a error de expresión. La interpelación no puede terminar sin que recaiga un acuerdo.

Interviene brevemente el señor Barriobero, reiterando sus primeras palabras.

El señor Soriano dice que el Gobierno ha pretendido soslayar con un debate político que no se trata de un debate político. Yo—dice—creo que sí. Y para justificarlo alude a un debate parlamentario en el asunto Ferrer siendo presidente don Antonio Maura y cuando el señor Azaña—dice el orador—era un modesto reformista.

El señor Maura interviene para decir que aquí tiene que hablar el Gobierno. Si éste no habla ¿qué vamos nosotros a decirle? Sin conocer lo que piensa el Gobierno no es fácil que las minorías expongan su parecer.

(Continúa la sesión).

La construcción del aeropuerto en Sevilla

Sevilla.—Se sabe que en la entrevista celebrada esta mañana por los representantes del Ayuntamiento de Sevilla y los delegados de la Casa Zeppelin con el señor Azaña, se mostraron a éste los planos, proyectos y presupuestos para la construcción del poste de amarre y hangares necesarios para establecer en Sevilla una estación terminal de dirigibles.

El Gobierno español designará a dos técnicos del ministerio de Hacienda para que, en unión de los representantes de la Casa Zeppelin estudien los proyectos al detalle y resuelvan con urgencia puesto que se desea que la estación del Zeppelin comience a funcionar a fines del año actual.

El alto comisario embarca para Marruecos

Algeciras.—A primera hora de la tarde, en el cañonero «Canalejas» embarcó para Ceuta el nuevo alto comisario de España en Marruecos, señor Moles.

El probable conflicto hullero

Oviedo.—El gobernador confirió varias veces con el ministro de la Gobernación acerca del conflicto hullero.

El gobernador tiene en estudio una fórmula para evitar la huelga general. Para llegar a este resul-

tado ha convocado para mañana a todas las empresas mineras y a representaciones de los obreros.

Los mineros, para acudir al llamamiento del gobernador, solicitan que se ponga en libertad a los compañeros detenidos y la reapertura de los Centros clausurados.

Dicha autoridad ha dicho que si somete a referéndum el acuerdo de huelga general, autorizará la reapertura de los Centros citados.

Las escalas de los oficiales generales del Ejército

Madrid.—El «Diario Oficial» publica una circular que contiene las escalas de los oficiales generales del Ejército en la forma y orden de colocación que, como consecuencia del Decreto de 28 de Enero último, corresponde ocupar a cada uno en sus respectivas categorías.

En la de tenientes generales ocupa el primer lugar don Pío López Pozas.

En la de divisionarios, don Eduardo López Ochoa.

En la de brigadieres, don Juan G. Gómez Caminero.

En la de coroneles (Estado Mayor), don Eugenio Espinosa de los Monteros.

Infantería.—Don Enrique Padilla.

—Se concede retiro por edad a los coroneles don Luis Franco, don Carlos Alonso de Castro y don Antonio Pañola.

AVISO IMPORTANTE

JESUS RAMOS

Mecánico competente en máquinas de escribir calculadoras y sumadoras. Se limpian y reparan. Presupuesto gratis. Estará en esta plaza varios días.

Avisos: HOTEL VICTORIA SEGOVIA

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Merluza	2,50
Congrio	1,75
Besugos	0,90
Pescadilla	0,90 y 1,20
Sardinas	0,70
Voladores	0,50
Almejas	1,50
Gambas	2,00
Porcebes	0,75
Negros	0,60



HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consistente (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanentemente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes.

2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.

3.º Que poseemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.

4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos a nuestros clientes.

Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, cerca de la cual debieran reflexionar todos.

GABINETE DR. **JERÓNIMO FARRÉ** Horas: de once a dos y de tres a cuatro
 TOPECIDO DE
 Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torre), núm. 15.—MADRID. En Cuéllar, hotel LA CASTELLANA, el día 2 del mes de Febrero.
 En Segovia: hotel COMERCIO EUROPEO, el día 3.

DECLARACIONES DE GIL ROBLES

Cree que el Gobierno actual no tendrá posibilidad de hacer las elecciones municipales

La Reforma Agraria está totalmente fracasada. No hay que soñar en que los obreros quieran las tierras: su único ideal es destruir. La minoría agraria combatirá el proyecto de ley de Congregaciones religiosas

Estima que el voto de la mujer será favorable a las derechas y quizá a los partidos obreros

Las propagandas subversivas El diputado agrario señor Gil Robles ha escrito a un redactor de «La Epoca» interesantes declaraciones. He aquí el diálogo que entablaron:

—Después de su viaje por distintas provincias de España, ¿qué impresión le merece la actual situación social?

—Francamente mala—nos responde—. Y en unas regiones, peor que en otras. Todo ello se debe casi exclusivamente a las propagandas subversivas que se han venido haciendo, lo cual quiere decir que, en definitiva, todo lo que ocurre es una cuestión puramente de autoridad. De seguirse la política que desarrolla el Gobierno será sumamente difícil que la situación mejore.

La Reforma Agraria ha fracasado —¿Qué impresión le merece la aplicación de la ley de Reforma Agraria?

—Las noticias que tengo—contesta el señor Gil Robles—son de que la Reforma Agraria está totalmente fracasada, y con la Reforma Agraria la legislación derogatoria de ésta, que viene publicando por decreto el ministerio de Agricultura.

A mi juicio, la política agraria que se sigue, hace imposible la reforma, y no sólo la votada por las Cortes, sino una más racional, ya que las especies que se vierten entre la masa obrera no se pueden convertir en realidades porque la situación del agro español no lo permite.

Hay muchos sitios, en que los propietarios, por indicación del Gobierno y de los ingenieros agrónomos que han visitado la región, han hecho ofrecimiento de tierras, y los obreros no las han aceptado.

La causa principal de esto es que les han acostumbrado a jornales demasiado crecidos, y cuando ha sido imposible pagárselos, se les ha alimentado de ideas, y no hay que soñar en que los obreros quieran las tierras; su único ideal es destruir, y, como es lógico, sobre esos ideales negativos no hay posibilidad de implantar una reforma agraria ni ahora, ni en el futuro.

—¿Y cuál es la orientación que debe seguirse para encauzar esta cuestión?

—Lo primero que se precisa es que se imponga el principio de autoridad, y después, ir aplicando la reforma agraria con mucha cautela, en aquellos sitios donde la masa de campesinos esté mejor dispuesta a esta reforma.

Al mismo tiempo que esto, se hace preciso que se intensifiquen las obras públicas, principalmente las de regadío, para así absorber el paro obrero, y porque ello supone una de las principales fuentes de riqueza.

Se precisa ir a un buen régimen de arrendamientos Además de esto, se precisa ir rápidamente a un buen régimen de arrendamientos, y más que grandes arrendamientos colectivos, lo que se impone hacer son arrendamientos

La minoría agraria combatirá el proyecto de Confesiones y Congregaciones

—Y sobre los proyectos de ley de Tribunal de Garantías y de Confesiones y Congregaciones religiosas, ¿qué juicio tiene?

—La minoría agraria—responde el señor Gil Robles—combatirá el de Confesiones y Congregaciones con toda la intensidad que sea preciso, buscando desde luego la mayor eficacia en la defensa de los intereses que representamos.

Por lo que respecta al de Tribunal de Garantías, tiene una gran cantidad de materia aceptable. Pero, con lo que no podemos estar de ninguna manera conformes es con que se le prive de efecto para las actuales. Si eso prospera, sería una violación tan grave de la Constitución, que llegaría a considerarme—este es mi criterio personal—en la misma posición en que los elementos sagastianos se colocaron frente a la Constitución del 76.

Sería esto de una violación tal de la Constitución, que ésta perdería toda su eficacia para seguir la vida pública española.

Las consecuencias de este punto de vista, en orden a una revisión futura, son bien manifiestas.

Del Gobierno civil

Una nota sobre Beneficencia En el Gobierno civil nos han entregado, para su publicación, la siguiente nota:

«La Junta provincial de Beneficencia de Segovia pone en conocimiento de las ancianas que han solicitado alguno de los cuartos del llamado Corralillo de San Clemente, que no existe ninguna vacante y que a las casas que van a construirse, pasarán las asiladas actualmente, por tener que derribarse las casas que hoy ocupan para proceder al ensanche de la calle del Gobernador Fernández y Jiménez».

NOTAS DE SOCIEDAD

El general Fuentes

A los noventa y seis años de edad, ha fallecido en Madrid el excelentísimo señor don Julio Fuentes Forner, general de División, procedente del Arma de Artillería; fué hombre de gran cultura, ocupó altos puestos. Estuvo agregado a la Embajada Española en Alemania cerca del ex kaiser Guillermo II.

Era íntimo amigo del inolvidable don José de Gorriá.

Traslado Ha sido trasladado a la Dirección general de Ganadería, el inspector provincial veterinario, don Rufino Portero, que llevaba muchos años ejerciendo con gran competencia ese cargo en Segovia.

Lamentamos que, con tal motivo, tenga que ausentarse de esta capital.

—Para este cargo ha sido nombrado don Teófilo Martín, a quien deseamos muchos aciertos en el desempeño de su cargo y le felicitamos cordialmente.

Enferma

Se halla enferma la señora de Alvarez, administrador del Monte de Piedad. Con tal motivo han llegado, procedentes de Oviedo, su hijo el médico telegrafista don Julio, acompañado de su joven esposa.

Deseamos el alivio de la enferma.

Aniversarios

Mañana, día 3, se cumple el undécimo año del fallecimiento de la señora doña María Teresa Gutiérrez y Gutiérrez (q. e. p. d.).

Su madre agradecerá a sus amistades y personas piadosas encomiendan a Dios a la difunta.

—También hoy se cumple el segundo año del fallecimiento en Fuente de Santa Cruz (Segovia) del joven don Adalberto Martín Gómez.

A sus afligidos padres, hermanos y demás familia renovamos nuestro sentido pésame.

Natalicio

Ha dado a luz un niño la esposa del conocido comerciante de esta capital don Antonio Doldán Candamo.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud, de lo que sinceramente nos alegramos.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el capitán de Carabineros retirado, don Manuel Ferrer Gómez, que contaba en Segovia con muchas amistades y simpatías, por lo que su muerte ha causado hondo pesar.

A sus desconsolados esposa, hijos, nietos y demás parientes pro-

Oposiciones Instrucción pública

INSTITUTO CASTELLANO

SAN FRUTOS, 7. 2.º

225 plazas con 2.500 pesetas. No se exige título. Ambos sexos. Convocadas «Gaceta» 29 de Enero. Instancias hasta 31 de Marzo. Exámenes en Agosto.

MATERIAS QUE SE EXIGEN

Caligrafía, Aritmética, Mecanografía y Derecho Administrativo. Como complemento de mérito Taquigrafía.

Queda desde esta fecha abierta la preparación a cargo de don Alejandro Barahona, maestro nacional; don Gonzalo Díez de la Torre, profesor mercantil, y don Manuel Angulo, abogado y profesor mercantil.

Nuestros temas y prácticas de estudio os evitarán el costoso desplazamiento a Madrid, ya que nuestras enseñanzas igualan o superan a cualquier otra similar.

Donativos

El señor Jiménez Canito entregó a nuestro compañero la siguiente lista de donativos de la suscripción pro paro obrero:

Suma anterior, 6.937,70 pesetas. Don Angel Rebollo Canales, 10 pesetas; don Aurelio García y don Matías Costa, 17. Suma 6.694,70 pesetas.

La suscripción de este mes

Se han empezado a ingresar en la cuenta corriente abierta a este efecto en el Banco Castellano las cantidades para la suscripción pro paro obrero, correspondientes al presente mes de Febrero. He aquí la primera lista:

Doña Ventura Contreras y López de Ayala, 4 pesetas; Banco Castellano, 25; director del mismo, 10; don José, doña Angeles Piñera y doña Paz Bayón, 65; Academia de Artillería e Ingenieros, 437,25; Refractorio de mujeres, 10; funcionarios de la Diputación provincial, 164,25; Sindicato Católico de Oficios Varios, 10; Gobierno civil, 71; Centro de Telégrafos, 24; don Maximino Gómez González, 5; empleado de la Cámara de la Propiedad Urbana, 13, oficina de Estadística, 20; don Pedro Bautista, 5; Colegio de Farmacéuticos, 10. Sama y sigue, 873,50.

Se venden plantas de almendra dulce, superiores, al precio de veinticinco pesetas el ciento, en Torreiglesias, Bonifacio Gómez.

Restablecida Se halla completamente restablecida de su indisposición la esposa de nuestro distinguido amigo el administrador de Correos de esta provincia, don Martín Martínez.

Mucho nos congratulamos de la total mejoría de dicha señora. Las salves en la Fuencisla Desde el próximo sábado empezarán a las cuatro y media las salves que se cantan en el santuario de la Virgen de la Fuencisla en honor de la excelsa patrona de Segovia.

Desde el próximo sábado empezarán a las cuatro y media las salves que se cantan en el santuario de la Virgen de la Fuencisla en honor de la excelsa patrona de Segovia.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Text: Ud. que quiere tanto a su hijo... procúrese la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y detención hacen que el niño se cría débil, y que siempre las cura el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. INOFENSIVO EN TODAS LAS EDADES.

Se vende una vaca suiza, recién parida. Para tratar, en Tenzuela, con Tomás Martín.

Sección Provincial Administrativa de Primera Enseñanza de Segovia

Han tomado posesión del cargo de maestros interinos de Sepúlveda, Beneficencia (Segovia), Navarres de las Cuevas y Garcillán, respectivamente, doña Margarita Gil del Pozo, doña Nicolasa Martín García, don Eufemio Gilmartín y doña Manuela Álvarez San Frutos.

—Se ha nombrado interinamente por las vacantes de Chañe, graduada número 1 (Segovia), Navarres de Enmedio, Ayllón, grupo Colmenares (Segovia) y Laguna de Contreras, a los señores don José Martín López, don Evencio Martín Galán, don Juan de Santos Fernández, doña Julia Rodríguez, don Elisardo Zubiaur Pons y don Anastasio Rico Muñoz.

—Por el orden que se expresa, han solicitado ser nombrados maes-

tros interinos en esta provincia los señores siguientes: doña Mercedes Jiménez Clemente, don Germán Velasco, doña Orenca Rincón Martín, don Hilario Caballero Santos y don Pedro del Pozo Aragonés.

—Se interesa de la Ordenación de pagos que el libramiento correspondiente a las nóminas adicionales de los partidos de Cuéllar, Santa María de Nieva y Sepúlveda, se pague a los habilitados suplentes respectivos.

—En virtud de corrida de escalas y por orden de 24 de Enero último, han sido ascendidos a los sueldos que se expresan los siguientes maestros pertenecientes a esta provincia: a 5.000 pesetas, don Eugenio González Ajo, y a 4.000, don Domitilo de Pablos García, don Emiliano Matesanz Álvarez, don Antonio García Aragonés, don Valeriano García Martín, don Pascual García Montero, don Manuel Martín Madrugra, don Pedro J. Azorero, don Hermenegildo González Gómez, don Bernabé del Barrio Marinas, don Cesáreo de la Cruz Roldán, don Lucio García Rivas, don Eloy Díez Maroto, don Valeriano Robledanos García, don Quirico Palomar Rojo, don Fernando Martín Ramos, don Guillermo Pecharrorán, don Teodoro Moreta Pérez, don Felipe Fernández Sancho, don Modesto Rodríguez Cañas, don Juan José María de Andrés, don Rafael Martín Domingo, don Esteban de Andrés Cobos, don José Azuara González, don José Ayuso García, don José Delgado Gutiérrez, don Luis Roberto Ferrari, don Román Zarzuela Otanda y don José María Miranda.

Capota un aeroplano y muere un pasajero, quedando herido grave el piloto Madrid, 1 (7 t.).—En el aeródromo de Barajas se elevó esta tarde una avioneta pilotada por don Salvador Grosó, que llevaba como pasajero a don Arsenio Rodríguez.

Hallándose a regular altura, sin que se sepan las causas, capotó el aparato, resultando muerto el pasajero y quedando herido el piloto.—MENCHETA.

SEGOVIA RELIGIOSO

En San Miguel Mañana, día 3, dará principio en esta iglesia un solemne novenario en honor de Nuestra Señora de Lourdes, a las seis y media de la tarde. Los cultos serán los siguientes: exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, novena, reserva y acto seguido procesión por dentro de la iglesia con la sagrada imagen, terminando todos los días con la salva popular.

Los cánticos de la novena estarán dirigidos por el notable maestro señor del Moral, y a cargo de los niños de la Catequesis de la referida iglesia.

Si alguna persona desea se aplique algún día de novena por su intención, puede dejar aviso en la sacristía.

En los Padres Franciscanos Mañana, como primer viernes de mes, a las seis de la tarde, habrá exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, rosario y ejercicio propio del día. Después de la reserva será el ejercicio del Via-Crucis.

El domingo, día 5, dan comienzo los «Siete domingos» consagrados al glorioso patriarca San José, en esta misma iglesia, a las seis de la tarde.

En la iglesia de San Sebastián Mañana, primer viernes de mes, se tendrán en esta iglesia los cultos siguientes: A las ocho y media comunión general; terminada la misa de once, habrá exposición mayor, y los socios del Apostolado y de la Buena Muerte velarán, como de costumbre, delante del Santísimo hasta la función de la tarde, que empezará a las seis, con el santo rosario, plática y reserva.

Se vende un carro de una caballería, seminuevo, con toldo. Para tratar, con Lorenzo Sancho, en Chañe.

Se venden cien palos, de pino, para tendido de línea eléctrica o telefónica. Para tratar, con Plácido Ballester, en Escalona del Prado.

Se vende un carro de buques seminuevo, buenas condiciones. Para tratar, con Bernabé Bermejo, en Los Huertos.

Necesita viajantes en todas las provincias de España Casa importante de maquinaria agrícola. Dirigirse a Casimiro García, en Cañabuela (Segovia)

La candidatura derechista triunfa en el Instituto Médico de Valencia

Valencia, 1 (7 t.).—En el Instituto Médico valenciano se celebró junta general para la elección de la directiva, triunfando la candidatura derechista por 362 votos contra 297.

En el momento del escrutinio se oyó un grito subversivo y esto trajo como consecuencia que algunos socios llegaran a las manos, produciéndose el consiguiente revuelo. Resultó un contuso.—MENCHETA.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes: A don A. Vázquez, 11.123,45 pesetas. A don M. Sanz, 850. Al presidente de la Comisión gestora de Donhierro, 373,54.

Sorprendentes resultados de preparados castellanos

Quemaduras, grietas de pecho, sabañones ulcerados, úlceras atónicas y toda clase de heridas se curan con Cicacéptico-Liras o cicatrizante a la Cloramina.

Venta en farmacias surtida Se vende una vaca abocada a hacer el segundo parto, pura raza holandesa. Para tratar, con Remigio Hervás, San Ildefonso, finca La Sauca.

Se venden siete cabras jóvenes, cinco paridas y dos para parir. Para tratar, con Francisco Martín, en Migueláñez.

Caballo extraviado Del término de Muñopedro se ha extraviado un caballo de las señas siguientes: un lucero en la frente, una cicatriz en la mano derecha por debajo de la rodilla, pelo rojo obscuro, tamaño cuatro dedos por encima de la cuerda, edad cuatro años; lleva la montura y el bocado. Su dueño, Bernardo Patiño, en el caserío de Acedos, gratificará a quien averigüe su paradero.

Se arriendan los pastos del caserío de Bernuy, en término de Marugán, por temporada o por año, para 900 ó 1.000 cabezas de ganado lanar, desde el 1.º de Marzo. Para tratar, con el presidente, Wenceslao Monterrubio.

Se vende una pareja de piedras de molino, marca la «Fertela»; la una sólo con dos picaduras; ésta está completa con todo su montaje de herraje, transmisiones, etc. Se vende junto o por separado. Para tratar, con Gabino Tejedor, en Carbonero el Mayor.

Se vende un carro de una caballería, seminuevo, con toldo. Para tratar, con Lorenzo Sancho, en Chañe.

Se venden cien palos, de pino, para tendido de línea eléctrica o telefónica. Para tratar, con Plácido Ballester, en Escalona del Prado.

Se vende un carro de buques seminuevo, buenas condiciones. Para tratar, con Bernabé Bermejo, en Los Huertos.

Necesita viajantes en todas las provincias de España Casa importante de maquinaria agrícola. Dirigirse a Casimiro García, en Cañabuela (Segovia)

CORREOS

150 plazas. No se exige título. Instancias hasta el 31 de Marzo. Edición oficial. PREPARACION: previo, 25 pesetas; oposición, 50; previo y oposición, 60. CONTESTACIONES REUS por Giménez Sánchez, Herrero, Cabanas, López Rey, Barahona y otros. Previo, 23 pesetas; oposición, 60. Venta a plazos.

Academia Editorial Reus

Clases: Preciados, 1 Libros: Preciados, 6 Apartado 12.250.—MADRID

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos matices, se corrigen con el VINICONSERVADOR, producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 PESETAS KILO 7,50 MEDIO KILO VENTA EN SEGOVIA EN LAS DROGUERIAS DE Don Felipe Velasco, Plaza Mayor, 3. Don Teodoro Velasco, Isabel la Católica, 2. Don Germán Pérez, San Francisco, 4. PROSPECTOS Y PEDIDOS A LA INFORMACION AGRICOLA LA SECCION COMERCIAL DE CLAUDIO COELLO, 26.—MADRID, APARTADO 1. 231

Advertisement for JARABE FAMEL. Text: DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!! SOLO EL JARABE FAMEL MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE CALMA LA TOS DESINFECTA·CICATRIZA·VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS